



Municipalidad de Chillán Viejo
Alcaldía

**APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA
N°527842-22-L110 "MONITORA DE ACTIVIDAD FISICA".**

DECRETO N° 1061 /

Chillán Viejo, 09 JUN. 2010

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N° 2.440 de fecha 01.12.2009, que aprueba el presupuesto año 2010.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 304 del 02 de febrero de 2010 que "Aprueba Programa Municipal Adultos Mayores".

2.- La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 527842-22-L110 "MONITORA DE ACTIVIDA FISICA" del 01 de junio de 2010.

3.- El acta de Evaluación del 04 de junio de 2010.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el Informe de Adjudicación del 04 de junio de 2010, donde se propone adjudicar la propuesta pública N° 527842-22-L110 a la Srta. "ROSE MARIE ARIAS FUENTES", en un monto de \$1.248.000.- incluido impuesto.

2.- **PROCÉDASE** a notificar al oferente adjudicado a través del portal www.mercadopublico.cl

3.- **EMÍTASE** la orden de compra correspondiente.

4.- **ÍMPUTESE** el gasto a la cuenta 21.04.004.045, "Prestaciones de Servicios", presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



UAV/FFV/JALS/rbc.

DISTRIBUCIÓN: Administrador Municipal, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL